Vivienda de obra nueva con balcón, parking y piscina comunitaria

1.160€ pcm

Descripción completa

Disponible en alquiler de vivienda habitual, esta vivienda de obra nueva se sitúa en el barrio de La Girada, en Vilafranca del Penedès, una zona residencial tranquila y bien conectada, con comercios, servicios y espacios verdes en su entorno.~~El piso cuenta con aproximadamente 90 m² y ofrece una distribución cómoda y funcional. La zona de día está formada por un salón-comedor amplio y luminoso, presidido por un gran ventanal que permite la entrada de abundante luz natural y da acceso directo al balcón de la vivienda, un espacio exterior de buenas dimensiones.~~Desde el salón también se accede a la cocina independiente, amueblada y con salida al mismo balcón. La cocina dispone de horno y placa de cocción, quedando el resto de electrodomésticos a elección del arrendatario.~~La zona de noche se compone de tres habitaciones. Dos de ellas son individuales, ambas con ventana y con acceso cercano a un baño completo con plato de ducha que les da servicio. La vivienda dispone además de una habitación doble tipo suite, muy luminosa gracias a sus dos ventanas, que cuenta con baño completo con plato de ducha integrado.~~El alquiler incluye una plaza de aparcamiento en la misma finca, de acceso muy cómodo al encontrarse junto a la puerta de entrada y salida del parking.~~La finca dispone también de zona comunitaria con piscina, aportando un valor añadido para disfrutar del exterior durante los meses más cálidos.~~Una vivienda moderna, luminosa y funcional, situada en un entorno residencial consolidado de Vilafranca del Penedès.~~No se aceptan mascotas de ningún tipo. ~~Contacta con nosotros para más información o para concertar una visita.~~· El índice estatal de referencia de alquiler no ofrece rango de precios por ser un inmueble con fecha posterior al 2020.~· Este inmueble se encuentra en una zona de mercado de alquiler tensionado.~· Este inmueble ha estado arrendado como vivienda habitual en los últimos cinco años, siendo la última renta de 1.100,00 € mensuales.~· La propiedad no tiene la consideración de gran tenedor~~AGENTE INMOBILIARIO: 6689 (AICAT).~Los gastos y honorarios de gestión van a cargo del arrendador.~

Contacta con nosotros

Llach Serra & Associats

Image not found or type unknown

